

Prueba Médica

Manometría esofágica

La *manometría esofágica* es una prueba que permite estudiar el funcionamiento del esófago.

El *esófago* es un órgano tubular por el que se transportan los alimentos desde la boca al estómago. Tiene la función de propulsar el alimento hacia el estómago y también la de impedir que el contenido gástrico refluya hacia el esófago o desde el esófago hacia la faringe. Para ello, dispone de dos anillos musculares (esfínteres). El faringoesofágico o esfínter esofágico superior y el esófago gástrico o esfínter esofágico inferior, que se relajan cuando se realiza una deglución, a la vez que se producen contracciones de los músculos del esófago que empujan el alimento hacia el estómago.

UTILIDAD DE LA MANOMETRÍA ESOFÁGICA

Esta prueba proporciona información útil sobre alteraciones en la motilidad (movimientos del esófago) y las presiones del esfínter esofágico inferior y superior, que ayudarán a establecer un diagnóstico para decidir el tratamiento más adecuado para las molestias del paciente.

Está indicada en pacientes con dificultades en la deglución o con dolor torácico en el que se han descartado causas cardíacas. Se puede utilizar antes de realizar una pH metría de 24 horas para localizar el esfínter inferior. Está indicado realizarla previamente a una cirugía antirreflujo para comprobar que éste existe y después de la cirugía antirreflujo para comprobar que ésta ha sido eficaz.

¿EN QUÉ CONSISTE LA MANOMETRÍA ESOFÁGICA?

La *manometría esofágica* consiste en la colocación de una sonda muy fina, que a través de la nariz llega al esfínter esofágico inferior.

Para colocar la sonda, se administra un anestésico local en la fosa nasal por donde la introduciremos. No utilizamos sedantes ni anestésicos por no ser precisos y poder modificar los resultados.

La colocación de la sonda puede ser discretamente molesta. NO es una prueba dolorosa ni mal tolerada. En

En algunos casos existe dificultad para colocar la sonda, por lo que hay que realizarla por vía endoscópica.

Tras la colocación de la sonda, se le pedirá al paciente que beba pequeños sorbos de agua, que provocan contracciones del esófago. La sonda está conectada a un ordenador que registra y mide estas contracciones.

La preparación para la manometría esofágica es muy sencilla. El paciente deberá estar en ayunas durante 8 horas y sin haber fumado en ese periodo. Debe evitar también la ingesta de estimulantes como el café las 24 horas antes de la exploración. Suspenderá las medicaciones que puedan alterar los resultados (deberá consultar con nosotros la medicación que está tomando).

Es importante que nos aporte el informe de la endoscopia digestiva alta (Gastroscopia) o las radiografías del esófago (Tránsito esofágico) que usted se haya realizado previamente.

El examen dura aproximadamente 30 minutos. Después del examen, usted puede comer e incorporarse a sus actividades normales.

¿QUÉ RIESGOS TIENE LA MANOMETRÍA ESOFÁGICA?

La *manometría esofágica* es una exploración muy segura y apenas tiene riesgo. Las complicaciones más frecuentes son: náuseas, algún vómito o sangrado por la nariz. Menos frecuentemente se puede producir: tos irritativa, reflejo vaso-vagal (hipotensión y mareo), aspiración del contenido gástrico y muy excepcionalmente perforación del esófago.

Informe al médico si está tomando medicación o tiene alguna infección activa

Si tiene cualquier duda, consúltenos previamente por teléfono de antemano o antes de iniciar la prueba.